

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**25281** *Anuncio de Subasta Notarial del Notario don Francisco-Javier Lázaro Ayuso.*

Francisco-Javier Lázaro Ayuso, Notario de Molina de Aragón, con despacho en calle Santa Catalina, número 22, segundo A, código postal 19300, hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 1/2010, de la siguiente finca:

Urbana.- Casa en calle Extramuros, número ocho en el término municipal de Pobo de Dueñas (Guadalajara). Tiene una extensión superficial de ciento sesenta metros cuadrados (160 metros cuadrados) y consta de planta baja, planta primera y planta cámara. Linda: frente, calle y Joaquín Lajusticia; derecha entrando, Severiano Herranz y Ayuntamiento; izquierda entrando, callejón y al fondo, terreno del Ayuntamiento.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Molina de Aragón, tomo 540, libro 12, folio 84, finca 2.177.

Referencia Catastral: 0415108XL1101N0001DX.

Se señala la primera subasta para el día Doce de Agosto de Dos Mil Diez, a las 12:00 horas; la segunda, en su caso, para el día Nueve de Septiembre de Dos Mil Diez, a las 12:00 horas; y la tercera, en el suyo, para el día Siete de Octubre de Dos Mil Diez, a las 12:00 horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día Cuatro de Noviembre de Dos Mil Diez, a las 12:00 horas.

Todas las subastas se celebrarán en la Notaria de Molina de Aragón, calle Santa Catalina, número 22, segundo A.

El tipo para la primera subasta es de Ciento Noventa y Tres Mil Quinientos Trece euros y Treinta y Un céntimos ( 193.513,31 euros) para la primera subasta; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaria de Molina de Aragón, calle Santa Catalina, número 22, segundo A el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Molina de Aragon, 15 de julio de 2010.- El Notario, don Francisco Javier Lázaro Ayuso.

ID: A100057175-1

cve: BOE-B-2010-25281